sábado, 07 de octubre de 2017

Seguridad y transparencia para los ayuntamientos de la provincia con la implantación del sistema de videoactas

Cantillana, primer Ayuntamiento que pone en producción en sesión plenaria el sistema de grabación de vídeo conectado a Videoactas

El Ayuntamiento de Cantillana es el primer consistorio sevillano que pone en producción el sistema de vídeo gestionado por la Diputación de Sevilla, a través del Plan Supera IV, conectado con la plataforma Videoacta desarrollada por la Sociedad informática provincial INPRO.

Este sistema del que son beneficiarios los 88 ayuntamientos menores de 20.000 habitantes y las 3 ELAS, tendrán instalados a finales de noviembre el sistema de vídeo conectado con la plataforma Videoacta, que consiste en un sistema de grabación audiovisual ubicado en el salón de plenos correspondiente, que permite, una vez grabado el vídeo y de forma automática se transmita al Centro de Proceso de Datos de la Diputación para su custodia, a través de la Red Provincial, y que los secretarios municipales a través de la plataforma Videoactas, puedan firmar de forma electrónica el video y el acta de acuerdos asociado.

El sistema automatizado es totalmente gratuito para los ayuntamientos y ha sido financiado a través del Plan Supera IV con una inversión de 226.173,50 euros. Dicha inversión, según ha señalado el presidente provincial ‘permite dar un salto cualitativo en la transparencia hacia los ciudadanos, ya que el sistema se integra en la plataforma del Portal de Transparencia municipal’, ‘a la vez que se cumplen algunas de las obligaciones digitales de la nueva ley 40/2015’.

La Diputación de Sevilla, consciente de la oportunidad que representa el desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones sigue impulsando la implantación y el desarrollo de éstas, a fin de intensificar la convergencia tecnológica de la Provincia con su entorno.